



# CRÓNICA JUDICIAL



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Diario HOY

Moyobamba, jueves 2 de abril de 2026

Nº. 000749

**B**

**AVISOS  
JUDICIALES**

1.REMATE JUDICIAL  
2.EDICTOS  
3.NOTIFICACIONES  
4.EDICTOS PENALES

**C**

**CRÓNICA  
JUDICIAL DE  
SALAS**

## Sección A: Boletín Informativo

Desde Ayacucho donde cumple visita de trabajo

### **PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL SEÑALA QUE INVESTIGACIONES SOBRE HECHOS ILÍCITOS NO QUEDARÁN IMPUNES**

Magistrada e integrantes del Consejo Ejecutivo, que participan en sesión descentralizada, rinde homenaje al Señor de la Sentencia.

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, expresó el compromiso de las juezas y jueces del país para no dejar impunes los hechos ilícitos que se juzgan en los tribunales de justicia, así como el de adoptar decisiones judiciales observando siempre los derechos fundamentales de las personas.

Así lo sostuvo durante un homenaje al Señor de la Sentencia, considerado el 'patrono de la justicia', que tributaron la Corte Superior de Ayacucho, el Colegio de Abogados de esta región y la comunidad jurídica ayacuchana en general.

Tello Gilardi indicó que el Señor de la Sentencia es para las juezas y jueces la imagen de sacrificio, entrega y redención para el bien de la comunidad en lo que significa el servicio de justicia con vocación e integridad, poniendo a la persona humana en el centro de las decisiones judiciales.



#### NO A LA IMPUNIDAD

En tal sentido, la magistrada pidió al 'patrono de la justicia' que proteja a las magistradas y magistrados que los colme de sabiduría para adoptar sus decisiones, observando siempre los derechos fundamentales de las personas. "Más aun en contextos difíciles, como los que estamos atravesando en nuestro país, situaciones en las que se pretende incluso dejar de lado la investigación de hechos, los que no los vamos dejar impunes", señaló.

La Presidenta de Poder Judicial también refirió que el homenaje representa una renovación del compromiso de la judicatura con los valores que sostienen a una sociedad justa y pacífica, el respeto, la responsabilidad, la verdad, la reconciliación y la paz social.

En el homenaje también participó el titular de la Corte de Ayacucho, Orlando Becerra Suárez, juezas y jueces de todas las instancias jurisdiccionales, así como personal jurisdiccional y administrativo.

El magistrado señaló que este acto es la oportunidad para reafirmar el compromiso institucional con los principios de la imparcialidad, independencia, integridad y el respeto irrestricto a los derechos fundamentales.

"Somos conscientes que cada decisión judicial impacta en la vida de los ciudadanos, lo que nos exige actuar con responsabilidad, criterio y sensibilidad", remarcó Becerra Sánchez.

#### CONSEJO EJECUTIVO DESCENTRALIZADO

Tello Gilardi y los integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, quienes cumplen una jornada de trabajo en Ayacucho, participó hoy en la tercera sesión descentralizada del órgano de gobierno, realizado en esta región. Durante el referido encuentro adoptaron acuerdos que repercutirán en beneficio de las y los usuarios del servicio de justicia, tanto a nivel de la región ayacuchana como a nivel nacional.

Previamente, la titular del Poder Judicial también intervino en una sesión de Sala Plena Ampliada con la participación de jueces y juezas superiores de este distrito judicial.

En esta reunión, los integrantes del CEPJ tomaron conocimiento de los avances en los diversos ámbitos de la gestión judicial, sus requerimientos y necesidades para cumplir con los objetivos propuestos.

A primeras horas de la mañana, la comitiva judicial participó en una misa en la iglesia de Santa Clara, la cual fue oficiada por monseñor Salvador Piñeiro García Calderón.

Luego presidió el acto de izamiento del Pabellón Nacional y de la Bandera del Poder Judicial en la Plaza Mayor de Ayacucho, donde, además, recibió los honores del personal del Ejército y Policía Nacional.

Durante su visita a la ciudad ayacuchana, Tello Gilardi visitó la celda donde estuvo cautiva la prócer de la independencia María Parado de Bellido, ubicada en la actual Prefectura de Huamanga, a quien también le rindió un homenaje.

#### Comunicado

Señores Especialistas, Secretarios, Magistrados y Abogados:  
Los Avisos Judiciales deben enviarse en word, al correo [judiciales@diario-hoy.com.pe](mailto:judiciales@diario-hoy.com.pe) y se publicarán al día subsiguiente de su recepción. Ponemos a su disposición el teléfono whatsapp N° 999420381 a cargo de Erick Torres

# AVISOS JUDICIALES

Pág. 2

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/0.00

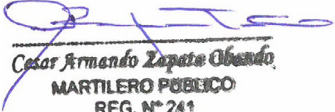
## Sección B: AVISOS JUDICIALES

### REMATES JUDICIALES

#### AVISO DE REMATE EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Exp. 00149-2016-0-2201-JM-CI-01, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTO CRISTO DE BAGAZAN contra OLIZ LIZANA LIZANA, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS. El Juzgado Civil - Sub Sede Moyobamba, que Despacha la Sra. Jueza Dra. Karla Fiorela Figueroa Vega, Especialista Legal Dr. Esdras Diaz Vásquez; ha dispuesto sacar a remate en SEGUNDA CONVOCATORIA el siguiente bien inmueble:-----UBICACION: Manzana 3240, Lote 15 (Frente al Jirón Andalucía S/N, Barrio Del Calvario), Pueblo Tradicional Cercado de Moyobamba, Distrito, Provincia de Moyobamba y Departamento de San Martín, con un área de 99.30 M2., inscrito en la Partida N° P44007278, del Registro de Propiedad de Inmueble de la Zona Registral N° III, Sede Moyobamba, Oficina Registral de Moyobamba.-----TASACIÓN: En la suma de US\$. 108,877.00 (CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTISIETE Y 00/100 DOLARES AMERICANOS). PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la tasación menos las deducciones de Ley; la misma que asciende a la suma de US\$. 61,696.96 (SESENTIUN MIL SEISCIENTOS NOVENTISEIS Y 96/100 DOLARES AMERICANOS).-----DIA Y HORA DE REMATE: 10 de abril del 2026 a horas 10:00 de la mañana.-----LUGAR DEL REMATE: Sala de remates Virtuales, mediante la plataforma: GOOGLE MEET y Link: <https://meet.google.com/eez-pvhe-vic> CARGAS Y GRAVAMENES: HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P44007278). La propietaria del inmueble constituye hipoteca a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo de Bagazan, hasta por la suma de US\$. 11,300.00 Dólares Americanos. Así consta en Escritura Pública N° 160 de fecha 23/02/2009, ante Notario Franck Karlos Reyna Guevara.- AMPLIACION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00005 de la Partida N° P44007278). La propietaria del inmueble y la Cooperativa de ahorro y Crédito Cristo de Bagazan, han convenido ampliar la hipoteca inscrita en el asiento A4, hasta por la suma de S/ 80,205.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 210 de fecha 02/02/2012, ante Notario Franck Karlos Reyna Guevara.- AMPLIACION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P44007278). La hipoteca constituida en el asiento 4 y ampliada en el asiento 5 a favor de la Cooperativa de ahorro y Crédito Cristo de Bagazan, ha sido materia de aumento y modificación, hasta por la suma de S/ 236,924.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 532 de fecha 11/04/2013, ante Notario Ximena Goicochea De Leveau.- EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00007 de la Partida N° P44007278). Por resolución N° 01 de fecha 10/02/2016, expedida por el Juez de Paz Letrado de Moyobamba, se resuelve trabar embargo sobre las acciones y derechos que le corresponden a Lizana Lizana Oliz, hasta por la suma de S/. 39,500.00 Nuevos Soles, respecto al inmueble inscrito en esta partida. Título presentado el 15/03/2016.- HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00009 de la Partida N° P44007278). A favor de Importaciones Alvarado E.I.R.L., hasta por la suma de S/ 398,400.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 1819 de fecha 30/09/2019, ante Notario Ximena Goicochea De Leveau.- HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P44007278). A favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros Atacocha LTDA 487, hasta por la suma de S/ 560,000.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 1163 de fecha 05/05/2022, ante Notario Miguel Ángel Espinoza Figueroa.-----POSTORES: Personas Naturales o Jurídicas deberán deposi-

tar antes del remate el 10% del valor de la tasación del inmueble a través de un depósito judicial del Banco de la Nación a nombre del Juzgado con DNI o RUC del postor, efectuar el pago del arancel judicial por derecho a participar a remate judicial (Código N° 07153), ambos documentos a la orden del Juzgado Civil de Moyobamba, debiendo consignarse en los mismos el número de expediente, el acto procesal a realizar, copia de D.N.I. o carnet de extranjería, copia de ficha RUC y el Certificado de Vigencia de Poderes si fuese el caso; dichos documentos serán escaneados en formato PDF y remitidos al correo electrónico: cazoperu@hotmail.com y exhibidos al inicio de la diligencia de remate. Se recomienda el ingreso a la Sala Virtual de remate quince minutos antes del inicio de la lectura de convocatoria. El postor para participar encenderá su micrófono y cuando no participe deberá mantener su micrófono apagado para evitar distorsiones. ---El presente remate estará a cargo del Martillero Público Cesar Armando Zapata Obando, con Reg. 241. Los HONORARIOS DEL MARTILLERO será de cargo del adjudicatario según la tabla establecida en el Decreto Supremo N° 008-2005-JUS más IGV. CEL. 947400080.-----Moyobamba, 24 de enero del 2026

  
Cesar Armando Zapata Obando  
MARTILLERO PÚBLICO  
REG. N° 241  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTOS

### AVISO JUDICIAL

Por arte del Juzgado de Paz Letrado Especializado en lo Civil del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, que despacha la Sra. Jueza Dra. Nancy Sisney Núñez Revilla, la persona de EDWIN ALDRIN VASQUEZ CULQUI, con DNI N°. 00824639. SOLICITA la RECTIFICACIÓN de su PARTIDA DE NACIMIENTO N°. 209 de fecha 01-08-1969, inscrita en los Registros de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Departamento de San Martín, respecto al nombre de su progenitora, consignado en ella por error como: NELLY; cuando lo correcto debió consignarse: NELI JANET CULQUI SEPULVEDA. Solicitud y/o demanda admitida por RESOLUCIÓN No. 02 de fecha 30-MARZO-2026. EXPEDIENTE No. 00017-2026-0-2208-JP-CI-01. Lo que se hace de conocimiento público para los fines de ley. Tarapoto, 30 de MARZO del 2026.



CARLOS VELA ROJAS  
SECRETARIO JUDICIAL

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de marzo 2026

## EDICTOS PENALES

### EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO. Expediente 2025-0528-53-2202-JU-PE El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada LUCAS ISUIZA SATALAYA, con la Resolución Número 07 de fecha 26/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de JACOB JHYROT ISUIZA FLORIDA; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas OCHO Y TREINTA DE

Moyobamba, jueves 2 de abril de 2026

LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO. Expediente 2025-0195-73-2202-JU-PE El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada WALTER DEL AGUILA SINARAHUA, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de LINDA SHALON DEL AGUILA AMACIFUEN; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas ONCE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO. Expediente 2025-0192-39-2202-JU-PE El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JHEAN FRANKI GAYOSO YSUIZA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de BORIS VALENTINO GAYOSO NEIRA; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el pro-

**Precio por palabra: S/0.00**

toocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**EDICTO PENAL**

**JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.**  
Expediente 2025-0175-12-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada RONALD TELLES NAVARRO, con la Resolución Número 09 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de NARRRY TELLES MUÑOS; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**EDICTO PENAL**

**JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.**  
Expediente 2024-0482-53-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada RONALD TELLES NAVARRO, con la Resolución Número 09 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de NARRRY TELLES MUÑOS; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor,

bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**EDICTO PENAL**

**JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.**  
Expediente 2025-0358-51-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JACOB USHINAHUA SANGAMA, con la Resolución Número 10 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de DHAMARIS MARIAN USHINAHUA SANCHEZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**EDICTO PENAL**

**JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.**  
Expediente 2025-0193-95-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JHONATAN BRANDY HUAMAN MENDOZA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de YASUMY VALERIA HUAMAN CHAVEZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**Moyobamba, jueves 2 de abril de 2026**

**EDICTO PENAL**

**JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.**  
Expediente 2025-0336-57-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza al acusado ELVIS PHILIPPS RIOS, con la Resolución Número 09 de fecha 28/03/2026, por el delito CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD, en agravio del MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**EDICTO PENAL**

**JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.**  
Expediente 2025-0203-09-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JHONATAN FRANKLIN NUÑEZ LEON, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de ANTONELLA DIAMILETH NUÑEZ ALARCON; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

# AVISOS JUDICIALES

Pág. 4

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/0.00

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0274-74-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada HIPOLITO CHUJANDAMA AMASIFUEN, con la Resolución Número 12 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de VANESA GRICEL CHUJANDAMA ISUIZA Y OTRO; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2024-0184-09-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JONY PANDURO PEÑA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de KENDRA EILEEN PANDURO PEREZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

Moyobamba, jueves 2 de abril de 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0379-92-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada EDWIN RONAL OCAS SANCHEZ, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de FABIAN MATHIAS OCAS SANGAMA; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Gerencia de Desarrollo Corporativo



## FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

En el Poder judicial implementamos estrategias para promover la importancia de la Familia como base de nuestra sociedad, pues en ella se forjan los valores y principios éticos que constituyen el entorno donde vivimos.



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 5

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, jueves 2 de abril de 2026



## CRÓNICA JUDICIAL DE SALA

Nombre de la CSJ: Corte Superior de Justicia de San Martín  
Nombre de la Sala: Sala Civil Descentralizada San Martín-Tarapoto  
Función adicional:  
Conformación de la Sala: DRES: MONTENEGRO MUGUERZA, MORENO PITTA Y GONZALES YOYERA  
Vista de Causa: 09 de abril 2026, horas 9.00 pm

Nº	Nº de Exp.	TIPO DE AUDIENCIA	CUENTA CON INFORME ORAL	HORA
1	354-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
2	82-2022-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
3	208-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
4	782-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
5	87-2020-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
6	736-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
7	706-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
8	733-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
9	48-2024-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
10	906-2023-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
11	994-2025-JR-LA (N/L)	AVC	NO	9.00 am
12	848-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
13	769-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
14	63-2019-42-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
15	422-2023-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
16	806-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
17	720-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
18	121-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
19	428-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
20	662-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
21	658-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
22	718-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
23	72-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
24	753-2025-17-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
25	749-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am

PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN  
María Isabel Quintos Coronado  
RELATORA  
SALA CIVIL DESCENTRALIZADA DE TARAPOTO

# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

Pág. 6

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, jueves 2 de abril de 2026



## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

### SALA



RELACIÓN DE EXPEDIENTES CON AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL					
08 DE ABRIL DE 2026					
NOMBRE DE LA CSJ		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN			
NOMBRE DE LA SALA		SALA CIVIL PERMANENTE DE MOYOBAMBA			
CONFORMACIÓN DE SALA		DR. GÁLVEZ HERRERA (PRESIDENTE)			
		DRA ESTELA RIOJA			
		DR. ORDUNA BACIGALUPO			
DIA DE AUDIENCIA		08 DE ABRIL DE 2026			
N°	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA	MATERIA
1	1532-2025-LA	AVC	NO	08:10	ACA
2	391-2024-CI	AVC	SI	08:20	ACA
3	1520-2025-LA	AVC	NO	08:30	ACA
4	1238-2025-LA	AVC	NO	08:40	ACA
5	110-2025-CI	AVC	SI	08:50	PRESCRIPCION ADQUISITIVA
6	1399-2025-LA	AVC	NO	09:00	ACA
7	1089-2025-LA	AVC	NO	09:10	ACA
8	722-2025-LA	AVC	NO	09:20	ACA
9	1088-2025-LA	AVC	NO	09:30	ACA
10	1438-2025-LA	AVC	NO	09:40	ACA
11	1480-2025-LA	AVC	NO	09:50	ACA
12	1086-2025-LA	AVC	NO	12:00	ACA
13	1539-2025-LA	AVC	NO	12:10	ACA
14	1076-2025-LA	AVC	NO	12:20	ACA
15	1258-2025-LA	AVC	NO	12:30	ACA
16	1236-2025-LA	AVC	NO	12:40	ACA
17	1814-2025-LA	AVC	NO	02:20	ACA
18	1720-2025-LA	AVC	NO	02:30	ACA
19	1768-2025-LA	AVC	NO	02:40	ACA
20	1772-2025-LA	AVC	NO	02:50	ACA
21	139-2025-LA	AVC	NO	03:00	ACA
22	1501-2025-LA	AVC	NO	03:10	ACA
23	1607-2025-LA	AVC	NO	03:20	ACA
24	1509-2025-LA	AVC	NO	03:30	ACA
25	0088-2026-FT	AVC	NO	03:40	DESPROTECCION FAMILIAR
N°	CUADERNOS				
1	507-2009-35-FC	AVC	AUTO	DELCRACION JUDICIAL DE UNION DE HECHO	
2	1326-2011-58-CI(LA)	AVC	AUTO	ACA	

\*INFORMES ORALES  
PUEDEN VARIAR EN EL  
TRANCURSO DE LA  
SEMANA\*

  
**PODER JUDICIAL**  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN  
**Javier S. Inador Chuecas Angulo**  
 RELATOR  
 Sala Civil Permanente Moyobamba